

Guayaquil, 7 Marzode 1.997

Señor
Presidente de la Compañía EMTRABANANO. CIA. LTDA.
Ciudad.-

De conformidad con lo que dispone el Art.126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Setiembre de 1.992, elevo a Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1.996.

Siguiendo los lineamientos del Art.10. de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva :

1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la Compañía ha satisfecho sus metas y objetivos en el ejercicio de 1.996.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta G[eneral de accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. Recomiendo a la Junta General de Accionistas que el cambio de las políticas - y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante este último ejercicio continúe para que a través de estos cambios genere utilidades.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que han brindado al personal que presta servicios en esta Compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,


LUIS ENRIQUE PLAZA RAMIREZ
GERENTE GENERAL



17 ABR. 1997